

**INFORME DE GERENTE**  
**EJERCICIO FISCAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de la situación financiera de la compañía y las actividades que se han realizado durante el año 2019. Para este informe tomaremos como base las normas impuestas por la Ley Tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañía que tienen concordancia en los Estatutos Sociales vigentes a la fecha:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía en el año referido durante sus operaciones, se observa que ha sido un mercado en el que se incluyeron televisores de marcas chinas lo que afecto de forma importante en las ventas de la compañía.
2. Las disposiciones de la Junta General de accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
3. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio 2019 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una perdida del ejercicio de USD 1,654,517.44.
4. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañía, Municipio de Quito, entre otros.
5. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de sus accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.
6. Reitero mi compromiso de seguir trabajando por cumplir con las metas establecidas para el próximo ejercicio económico, con el fin de obtener mejores resultados que vayan en beneficio tanto de las accionistas como de los empleados y en sí de CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A., por lo cual una vez más comprometo su colaboración en la consecución de los objetivos.
7. Al finalizar mi informe debo presentar ante la Junta General, mi agradecimiento por la confianza para desempeñar mi cargo en el año 2019 y hago votos por el éxito de la empresa y de los señores accionistas.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de la compañía.



Santiago Galarraga

**Gerente General**

**CORPORACIÓN ENSAB INDUSTRIA ECUATORIANA ENSAMBEC S.A.**